



DECRETO N° 270

TEMUCO,

VISTOS: 12 FEB. 2018

- 31.01.2018; presentada por Muebleria Bendita SPA.
- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha
  - 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
  - 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
  - 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : MUEBLERIA BENDITA SPA  
Rut : 76.427.835-6  
Dirección Particular : TORREMOLINOS N° 410 LOCAL 127

Patente

Rol : 2-25159  
Clasificación : COMERCIALES  
Actividad Económica : VENTA DE MUEBLES Y DECORACION  
Código Actividad : 523.330  
Dirección Comercial : AVDA. TORREMOLINOS N° 410 LOCAL 127, TEMUCO  
Nombre Rep. Legal : LOPEZ BAHAMONDE FRANCISCO IGNACIO  
Rut : 15.244.005-7  
Dirección Particular : TORREMOLINOS 410  
Rol Avalúo : 1348 -559  
Fecha de Solicitud : 31.01.2018  
N° Solicitud : 22  
Fecha Eliminación : 31.01.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



  
**MAURICIO REYES JIMENEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HAA/GRA/ya

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente



  
"Por Orden del Alcalde"  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1451120